

INFORME

SEGUNDA REUNIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

XVII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA.

Santiago (Chile)

22 y 23 de Noviembre de 2012

- I. Conforme a la norma novena de funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana tendrá como objetivo evaluar el desarrollo de los trabajos de los distintos productos y proyectos creados en las ediciones de la Cumbre, coordinar el cumplimiento de los acuerdos y conclusiones de la Asamblea Plenaria por parte de los países integrantes de la Cumbre, identificar dificultades operacionales entre los distintos comités y proponer a la Cumbre recomendaciones para mejorar la coordinación y eficiencia de sus trabajos.

- II. En la Declaración de Buenos Aires se ratificó como sede y Secretaría Pro Tempore de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana a la Corte Suprema de Justicia de la República de Chile, y se aceptó como eje temático “Una Justicia de Futuro: Planificada, Integrada y Tecnológicamente Desarrollada” el cual se resume en el slogan “Justicia de Futuro”. Asimismo, se definieron como ejes temáticos fundamentales Planificación, Integración, Tecnología, e Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales.

De acuerdo al calendario establecido en la referida Declaración, ya se ha llevado a cabo la Primera Reunión Preparatoria de Coordinadores Nacionales en la ciudad de Guadalajara, México, y nos aproximamos a desarrollar la Primera Ronda de Talleres en Guatemala, en el próximo mes de febrero.

A efectos de dar cumplimiento a los objetivos que la Cumbre ha establecido en la norma citada en el primer punto de este informe, la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento se reunió en Santiago de Chile, los días 22 y 23 de noviembre de 2012, con la asistencia de los siguientes comisionados:

- Mario Fera, Argentina
- Sergio Muñoz, Chile
- Carlos Ramírez, Ecuador
- Miguel Carmona, España
- César Jáuregui, México
- Mónica Paredes, Paraguay
- Sigfrido Steidel, Puerto Rico
- Jorge Chediak, Uruguay

- Arcadio Delgado, Venezuela
- Hussein Ali Kalout, Brasil (Excusó su inasistencia)

En esta ocasión, se tomó conocimiento y se aprobó el informe de la primera reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento realizada el 23 de Septiembre del 2012 en Guadalajara, México, y presentado ante la Primera Reunión Preparatoria de Coordinadores Nacionales, recordando las nueve recomendaciones adoptadas y que se reproducen a continuación:

1. "Que los países miembros de la Cumbre designen a un representante para el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ), quien será responsable de canalizar las peticiones de información;
2. Que, salvo disposición expresa, las diversas comisiones creadas en el marco de la Cumbre sean integradas por los países miembros por un periodo equivalente a una edición de la Cumbre;
3. Que sean nombrados los integrantes de la Comisión Conjunta de Poderes Judiciales y que la Secretaría Ejecutiva de la Comisión se comuniquen con los países correspondientes, a efecto de sustituir a los integrantes que han cesado en sus cargos;
4. Que, de conformidad con el Primer Informe de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, se dé mayor difusión a los objetivos y trabajos desarrollados por IberRed;
5. Que, en el marco de la Red de Comunicadores (IberComunicadores), se propicien las comunicaciones a distancia entre los contactos respectivos de los países. A su vez, se recomendó que la Coordinación de la Red estuviese a cargo de la Secretaría Pro Témpore;
6. Que las Secretarías Permanente y Pro Témpore analicen las fuentes de información jurídica generadas en el marco de la Cumbre, cuyo desarrollo ha sido paralelo, con la finalidad de conjuntar esfuerzos e integrar sus resultados en una plataforma única;
7. Que cada Comisión o Grupo de Trabajo elabore un informe anual sobre las actividades desarrolladas y avances alcanzados en los proyectos a su cargo;
8. Que los proyectos presentados para la XVII edición de la Cumbre, cuyo contenido y objetivos sean compatibles con otros proyectos, puedan ser conjuntados en una sola propuesta;

9. Que los Coordinadores responsables del proyecto RIGIC-Justicia se reúnan con los países que manifestaron observaciones, con la finalidad de aclarar dudas y atender las recomendaciones;”

III. Informe Secretaría Pro Tempore

La Secretaría Pro Tempore entregó a cada uno de los Comisionados un documento de trabajo que da cuenta de la situación actual de los distintos productos de la Cumbre, y de las propuestas que dicha Secretaría formula respecto de ellos. Se acompaña como documento adjunto.

IV. Consideración del estado general de varios grupos de trabajo de la Cumbre Judicial a partir de la cuenta dada por la Secretaría Pro Tempore:

Red Iberoamericana de Información y Documentación Judicial, Iberius, Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico, Sistema Iberoamericano de Información Judicial

- Actualizar a los integrantes del grupo técnico que trabaja el Portal del Conocimiento Jurídico.
- Instar a los integrantes del grupo técnico a que tengan una videoconferencia antes de la Primera Ronda de Talleres para que se valide la hoja de ruta.
- Recabar al grupo de trabajo que evalúe los tres componentes en materia de información tecnológica para que formulen recomendaciones que hagan viable la construcción de un portal integrado.
- Requerir un informe mediante videoconferencia en Guatemala. Se recomienda que, en lo posible, las personas que asistan de la Comisión de Coordinación y Seguimiento reciban el informe del grupo técnico.
- La Secretaría Pro tempore encauzará la comunicación entre España y México para concretar un plan de trabajo que repotencie el Portal del Conocimiento Jurídico.

Red de Comunicadores

- Se saluda y valora el esfuerzo realizado hasta el momento y se insta a los países que aún no lo han hecho a que designen en un plazo breve a sus puntos de contacto en la Red de Comunicadores. Para ello se enviará una comunicación personalizada.
- El trabajo que desarrolle la secretaría Pro tempore al elaborar la página web debe estar coordinado con la Secretaría Permanente.
- La Secretaría Pro tempore realizará esfuerzos con Brasil y México para desarrollar información audiovisual que alimente la difusión de noticias por el Canal Iberoamericano.

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ) y Mapa Judicial Iberoamericano

- Se saluda el esfuerzo realizado hasta el momento. Se insta a que continúen laborando de manera no presencial en esta etapa de planificación y que, en lo posible, cuando requieran algún auxilio de las secretarías así lo comuniquen.
- Se insta a los países que no han provisto los datos estadísticos al PLIEJ que lo hagan en un plazo breve. Para ello se les enviará una comunicación personalizada.

Tecnología para los poderes judiciales

- Se saluda y valora el esfuerzo realizado hasta el momento. Se insta a los países que componen el grupo a que antes de la reunión en Guatemala designen a todos los expertos del grupo de trabajo.
- También se solicitará a los países a que designen un punto de contacto, preferiblemente el jefe de informática de cada poder judicial, que sirva de enlace con el grupo de trabajo.
- Se recomienda que el grupo de trabajo constituido en Guadalajara coordine e integre todos los esfuerzos desarrollados en Cumbre en el área de tecnología.
- Se reiteran los acuerdos de los coordinadores nacionales y se insta a que se inicien contactos directos con el coordinador de Costa Rica. Se recomienda que Costa Rica coordine de manera conjunta con Chile las labores de este grupo.
- La comisión considera que la primera reunión de este grupo debe ser presencial.
- Se insta a Chile como coordinador de este grupo de trabajo a que se comunique con Cecilia Cuello de República Dominicana para hacer viable la integración del proyecto e-justicia dentro de este proyecto.

Buenas Prácticas en Planificación Estratégica

- Se valoran los esfuerzos y se insta a los países de la Cumbre a que designen a las personas que integran este grupo de trabajo.
- Este grupo podría trabajar inicialmente de manera no presencial. En esta etapa se debe hacer un acopio de información de buenas prácticas en materia de planificación estratégica antes de realizar una reunión presencial.

IberRed

- Se recomienda actualizar los puntos de contacto de cada país en IberRed en sus dos divisiones, e incluir puntos especializados en algunas materias específicas, como por ejemplo en el área del derecho de familia. Se enviará una carta a los Poderes Judiciales de

los países que integran la IberRed para que realicen esa actualización en 60 días.

Se recomienda insistir en la labor de difusión, para lo cual se propone que se incluya en los currículos de las Escuelas Judiciales información sobre IberRed, así como enlaces a esta en las páginas de los poderes judiciales.

- IberRed realizará sus reuniones de acuerdo a su itinerario de trabajo.

Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales

- Se recomienda que Venezuela prepare una propuesta curricular concreta sobre los dos cursos iniciales para que la envíe a los miembros del grupo de trabajo para su validación. Para esta primera etapa no se considera necesario realizar una reunión presencial. Igualmente, por la vía no presencial se harán las observaciones al proyecto de estatutos generales.

RIAEJ y Centro Iberoamericano de Capacitación Virtual

- Solicitar a la RIAEJ información sobre los resultados de la reunión que realizarán próximamente y que nos mantengan informados de sus planes futuros.
- Invitar a un directivo de la RIAEJ a la Primera Ronda de Talleres para que exponga los avances de la RIAEJ y sus proyectos futuros.

Aula Iberoamericana

- Solicitar al Aula Iberoamericana información sobre sus planes y proyectos futuros.
- Reiterar las recomendaciones de Buenos Aires con relación al Aula Iberoamericana.

Calidad de la justicia

- Instar a la Comisión de Calidad de la Justicia a que se reúna a fin de dar redacción definitiva a los estatutos de la Comisión de acuerdo a los mandatos aprobados en la Asamblea Plenaria de Buenos Aires. La reunión podría ser de manera independiente a la ronda de talleres de Guatemala o en el marco de los trabajos de esta. La Comisión deberá presentar un reporte tomando como fecha límite la del inicio de la Primera Ronda de Talleres, que recoja los avances en la elaboración del Estatuto, el cual deberá ser aprobado en la Segunda Reunión Preparatoria.

Comisión Conjunta de Trabajo de Poderes Judiciales Europeos y Latinoamericanos

- Se recomienda que las Secretarías Pro tempore y Permanente dirijan los esfuerzos para encauzar las recomendaciones aprobadas en la Asamblea Plenaria de Buenos Aires.

Cooperación Judicial Internacional

- Se saludan los esfuerzos que se realizan. Se solicitará a los países que componen este grupo de trabajo la designación de expertos para que se realice una reunión presencial en Guatemala.

Comisión Iberoamericana de Ética Judicial

- Se valora el trabajo que realiza la Comisión de Ética Judicial. Se toma nota de la reunión que se realizará en Chile en el 2013. Se insta a la Secretaría Ejecutiva a que provea a la Comisión de Coordinación un informe sobre el progreso de sus trabajos, previo a la Segunda Reunión Preparatoria de Bolivia.

Medio Ambiente

- Recabar de los componentes del grupo de trabajo en materia medioambiental mediante una videoconferencia que organizará la Secretaría Pro tempore que presenten un plan de trabajo que haga viable la concreción de sus objetivos, y, en particular, que expongan el estado de desarrollo de los cursos virtuales.

Protocolo iberoamericano para garantizar la independencia de las resoluciones judiciales a través de la seguridad e integridad de las y los impartidores de justicia

- Se recomienda que este grupo realice una reunión presencial en la Primera Ronda de Talleres.
- Se enviará a los coordinadores nacionales el cuestionario sobre el tema preparado por el grupo de trabajo.

Reglas de Brasilia y Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia de género

- Instar a que se repotencie el grupo de trabajo sobre el protocolo iberoamericano recabando la colaboración de la Comisión de Reglas de Brasilia en la coordinación de los trabajos.
- Instar a los integrantes del grupo de trabajo que tengan una reunión mediante videoconferencia antes de la 1ra Ronda de Talleres a fin de que adelanten los trabajos.

Transparencia, rendición de cuentas e integridad de los sistemas judiciales iberoamericanos

- Se valora el trabajo realizado hasta el momento y se recomienda que se inste a los países que conforman este grupo de trabajo, y que aún no lo han hecho, a que designen a sus representantes en un plazo breve.

V. Otros asuntos abordados

a) Evaluación de los productos axiológicos

Se encomienda a la Secretaría Pro tempore el envío del formulario nacional de seguimiento para obtener información de los productos axiológicos, sistematizar la información y publicarla, al inicio en formato digital, y posteriormente de manera impresa.

b) Desarrollo de un Plan de Trabajo para implantar los acuerdos logrados en Buenos Aires y Guadalajara.

Se examinarán los acuerdos de la Declaración de Buenos Aires para planificar su ejecución, haciendo las notificaciones que sean necesarias.

c) División de tareas

Se acordó dividir entre los comisionados las distintas comisiones y productos axiológicos para darle seguimiento, del modo que se señala en el anexo.

VI. Videoconferencia con Guatemala

Se dio respuesta a las inquietudes planteadas por el Poder Judicial de Guatemala, sede de la Primera Ronda de Talleres de la presente edición de la Cumbre, en relación a la organización del evento.

VII. La Comisión de Coordinación y Seguimiento agradece a la Corte Suprema de Chile, a su presidente, Ministro Rubén Ballesteros Cárcamo, al Ministro Sergio Muñoz, así como a su grupo de trabajo, por su hospitalidad y apoyo en la celebración de esta reunión.

(firmas)

ANEXOS

I. PRODUCTOS AXIOLÓGICOS

| | | | |
|---|--------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Código modelo iberoamericano de ética judicial | CIEJ | Por la Comisión: | Mario Fera |
| | | Ministro por la SPT: | Rosa María Maggi |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |
| Estatuto del juez iberoamericano | | Por la Comisión: | Jorge Chediak |
| | | Ministro por la SPT: | Rosa María Maggi |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |
| Reglas de Brasilia de acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad | Comisión de Reglas de Brasilia | Por la Comisión: | Mónica Paredes |
| | | Ministro por la SPT: | María Eugenia Sandoval |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |
| Reglas de Brasilia de seguridad jurídica | | Por la Comisión: | Mónica Paredes |
| | | Ministro por la SPT: | Sergio Muñoz |
| | | Técnico/a por la SPT: | |
| Derechos de las personas ante la justicia | | Por la Comisión: | Mónica Paredes |
| | | Ministro por la SPT: | Sergio Muñoz |
| | | Técnico/a | Javiera |

| | | | |
|---------------------------------------|--|-----------------------|----------------------|
| | | por la SPT: | Ascencio |
| Reglas sobre derechos de las víctimas | | Por la Comisión: | Mónica Paredes |
| | | Ministro por la SPT: | Sergio Muñoz |
| | | Técnico/a por la SPT: | |
| Buenas prácticas de comunicación | | Por la Comisión: | Sergio Muñoz |
| | | Ministro por la SPT: | Hugo Dolmetsch |
| | | Técnico/a por la SPT: | Alex Farfán |
| Decálogo de calidad | | Por la Comisión: | Carlos Ramírez |
| | | Ministro por la SPT: | Rosa Egnem |
| | | Técnico/a por la SPT: | Natalia de Azcuénaga |
| Decálogo medioambiental | | Por la Comisión: | Sigfrido Steidel |
| | | Ministro por la SPT: | Haroldo Brito |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |

II. PRODUCTOS ORGÁNICOS

| | | | |
|--|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| RIA EJ | Órganos propios de dirección | Por la Comisión: | Arcadio Delgado |
| | | Ministro por la SPT: | Héctor Carreño |
| | | Técnico/a por la SPT: | Natalia de Azcuénaga |
| Centro Iberoamericano de capacitación judicial virtual (CICJV) | | Por la Comisión: | Arcadio Delgado |
| | | Ministro por la SPT: | Héctor Carreño |
| | | Técnico/a por la SPT: | Natalia de Azcuénaga |
| Aula Iberoamericana | Órganos propios (internos españoles) | Por la Comisión: | Arcadio Delgado |
| | | Ministro por la SPT: | Héctor Carreño |
| | | Técnico/a por la SPT: | Natalia de Azcuénaga |
| Comisión conjunta de poderes judiciales europeos y americanos | Órganos propios | Por la Comisión: | Miguel Carmona |
| | | Ministro por la SPT: | Milton Juica |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |
| IberRed | Órganos propios | Por la Comisión: | Miguel Carmona |
| | | Ministro por la SPT: | Milton Juica |
| | | Técnico/a por la SPT: | Ruby Saez |
| RIGIC-JUSTICIA/CICAJ | | Por la Comisión: | Carlos Ramírez |

| | | | |
|--|--|-----------------------|----------------------|
| | | Ministro por la SPT: | Rosa Egnem |
| | | Técnico/a por la SPT: | Natalia de Azcuenaga |
| PLIEJ | | Por la Comisión: | César Jáuregui |
| | | Ministro por la SPT: | Juan Eduardo Fuentes |
| | | Técnico/a por la SPT: | Rossana del Valle |
| Red de ibercomunicadores/Canal judicial iberoamericano | | Por la Comisión: | Sergio Muñoz |
| | | Ministro por la SPT: | Hugo Dolmetsch |
| | | Técnico/a por la SPT: | Alex Farfán |

III. GRUPOS DE TRABAJO

| | | | |
|---|--|-----------------------|------------------------|
| Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales | Grupo de trabajo durante esta XVII Edición | Por la Comisión: | Arcadio Delgado |
| | | Ministro por la SPT: | Pedro Pierry |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |
| Transparencia, rendición de cuentas e integridad | Grupo de trabajo durante esta XVII Edición | Por la Comisión: | Jorge Chediak |
| | | Ministro por la SPT: | Guillermo Silva |
| | | Técnico/a por la SPT: | Roberto Contreras |
| Justicia medioambiental | Grupo de trabajo durante esta XVII Edición | Por la Comisión: | Sigfrido Steidel |
| | | Ministro por la SPT: | Haroldo Brito |
| | | Técnico/a por la SPT: | Javiera Ascencio |
| Iberius/portal del conocimiento jurídico/Sistema iberoamericano de información judicial | Grupo de trabajo durante esta XVII Edición | Por la Comisión: | César Jáuregui |
| | | Ministro por la SPT: | Nibaldo Segura |
| | | Técnico/a por la SPT: | Erika Fuentealba |
| e-justicia/brecha tecnológica/carta de productos/mapa tecnológico/TIUs | Grupo de trabajo durante esta XVII Edición | Por la Comisión: | Hussein Alí Kalout |
| | | Ministro por la SPT: | María Eugenia Sandoval |
| | | Técnico/a por la SPT: | Ana María Martínez |

IV. GRUPOS OPERATIVOS DURANTE LA XVII EDICIÓN

| Nombre | Coordinación | Presencial/no presencial (Guatemala) |
|--|--|---|
| Tecnología de los poderes judiciales | Chile (Se invitará a Costa Rica) | Sí |
| Cooperación judicial internacional | Chile/Uruguay | Sí |
| Justicia medioambiental | Brasil/Argentina | No |
| Protocolo iberoamericano para garantizar la independencia de las resoluciones judiciales a través de la seguridad | México | Sí |
| Protocolo iberoamericano de acceso a la justicia de personas y grupos en condición de vulnerabilidad y enfoque de género | México/Guatemala (Reglas de Brasilia) | Sí |
| Transparencia, integridad y rendición de cuentas | España/Chile/Uruguay | Sí |
| Buenas prácticas en planificación estratégica de los poderes judiciales | Chile | No |
| Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales | Venezuela | No |
| PLIEJ | México/Costa Rica/España | No |
| Iberius/portal/SIIJ | México/España | No |
| Comisión de coordinación y seguimiento | Puerto Rico | Sí |